



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA
DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20244000075601

20244000075601

Bogotá D.C, 2024-06-06
SGC 400

Correo Electrónico

Señores

POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ

Avenida Caracas # 6 – 05 Primer Piso

Megob.ateci-pqr@policia.gov.co ; lineadirecta@policia.gov.co

Tel: (+ 60 1) 552 1177

Ciudad

REFERENCIA: SDQS Bogotá te escucha N° 2910182024.

ASUNTO: Traslado de petición ciudadana N° 2910182024.

Respetados señores Policía Metropolitana, reciban un cordial saludo.

Atendiendo la petición enunciada en la referencia, se da traslado por competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 del 2015, mediante el cual ciudadana(o) identificada(o) **ANÓNIMO** manifiesta lo siguiente:

"SIGUE LA VAGABUNDERIA DE LA DEFENSORIA DEL ESPACIO PUBLICO SE LE HA SOLICITADO MUCHAS BVECES CON LAS PRUEBAS VISUALES QUE SE PONGA AL FRENTE DE LA SITUACION DE LAS COMPRA VENTAS DE LA CALLE 126 70 H 25 Y CALLE 126 70 H 03 QYE EN PLENA VIA PUBLICA SE LA PASAN VENDIENDO CARROS Y HACIENDO MECANICA CON GRAVES CONSECUENCIAS PARA LAS RUTAS ESCOALRES Y TODAS LAS PERSONAS QUE VIENEN EN CARRO Y NO PUEDEN TRANSIYTAR PORQUE LOS NARCO POLICIAS QUE DIRIGEN ESA ORGANIZACION LOS CUIDAN LOS CORRUPTOS DEL CAI DE LOS ANDES, PASAN Y VEN CARROS FRENET A SEÑALES DE NO PARQUEAR Y NADOE HACE NADA EN ESTA ALCALDIA".

Lo anterior, con el fin de que se le brinde a la peticionaria(o) la respuesta de fondo para el caso en mención.

Atentamente,

HUGO ALBERTO CARRILLO GÓMEZ
Subdirector de Gestión Corporativa

Anexos: Tres (3) folios SDQS N° 2910182024

Proyecto: Olga Lucía Mesa Moreno – Ayudante Atención a la Ciudadanía – Cód. 472-04
Revisó: Paula Alejandra Martínez Calderón -Profesional Universitario Cód. 219 Grado 18 SGC
Iván Darío Castiblanco Molano – Asesor Subdirector de Gestión Corporativa

Código de archivo: 400.130

